



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A HUGO EDUARDO USMA GRANADA Cédula 1118292329 (Padre), ANGELICA MARIA VARGAS ZAPATA Cédula 25283978 (Madre) de SNEYDER USMA VARGAS Registro de nacimiento 1111551902, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Cra 42 No 5 c 48 Barrio Tequendama de Cali Centro Zonal Sur para ser notificados del contenido del Auto 183 proferido el día 17/09/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32019782

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 23/09/2019

Desfijar el: 27/09/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARIA ISABEL VALENCIA CERTUCHE

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle

Centro Zonal Yumbo

Valle del Cauca - Yumbo

